PODER LEGISLATIVO

Diputado Carlos Cruz López

PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO

Núm. De oficio: HCEG/LXIII/CCL/285/2022.
Asunto: INFORME TRIMESTRAL.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero., a 28 de noviembre de 2022.

Dip. Yanelly Hernández Martínez
Presidenta de la Mesa Directiva De la LXIII
Legislatura del Congreso del estado de Guerrero.
Presente

Reciba primeramente un cordial y respetuoso saludo, en ejercicio de las prerrogativas que se desprenden del Artículo 163 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guerrero Numero 231, en vigor, me permito remitir a esta Mesa Directiva el **Cuarto Informe Trimestral de Actividades Legislativas del Canal de Televisión del Congreso de la LXIII Legislatura**, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente

Dip. Carlos Cruz López.

PODER LEGISLATIVO
DIP. CARLOS CRUZ LÓPEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO

c.c.p. Archivo.

PODER LEGISLATIVO
RECIBIDO
01 DIC 2022
DIP. YANELLY HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
RECIBIO: Karen HORA: 10:57am

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero A 28 de noviembre del 2022

CUARTO INFORME TRIMESTRAL DEL PRIMER AÑO LEGISLATIVO DEL COMITÉ DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.

FUNDAMENTO LEGAL: El comité del Canal de Radio y Televisión del Congreso, de la LXIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en cumplimiento de los artículos 163 segundo párrafo, 174 fracción VII y 179 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, remite su cuarto informe trimestral de actividades del primer año legislativo.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO:

Presidente:	Diputado Carlos Cruz López
Secretaria:	Diputada Elzy Camacho Pineda
Vocal:	Diputado Héctor Apreza Patrón
Vocal:	Diputado Ana Lenis Reséndiz Javier
Vocal:	Diputada Claudia Sierra Pérez

I. EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO

En el plan se establecieron funciones y compromisos principales de este comité, así como las actividades legislativas y la documentación de soporte para este canal.

Para la primera etapa establecida, se crearon las páginas oficiales de redes sociales del Canal de Televisión, así como una frecuencia vía internet que transmite en vivo las sesiones que se desarrollan a través de este poder Legislativo.

Dentro del Reglamento se establecieron los lineamientos que este Canal ha de seguir durante esta Legislatura, pero como acuerdo de los integrantes del Comité se incentivó el que se adicionara al Canal de Televisión el medio de comunicación masivo que estimula y permite la participación de toda la sociedad y es la que a más hogares llega, "La radio", por lo cual con fecha 1 de marzo de 2022, se presentó la Iniciativa con proyecto de decreto al Pleno de este Poder Legislativo.

Asimismo, con fecha 17 de noviembre del año en curso, los diputados de la LXIII Legislatura, aprobaron, el dictamen con proyecto de decreto por el que se reformaron diversos Artículos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, numero 231, para que se estableciera el medio de comunicación "Radio" como parte de la denominación y estructura del Canal del Congreso.

Durante este cuarto trimestre, se han realizado 2 reuniones para la discusión de los diversos asuntos que competen a este comité, entre ellos las diversas solicitudes para la adición de la radio al canal de Televisión e iniciar los trabajos para el presupuesto del Canal de Radio y Televisión del Congreso para el ejercicio fiscal 2023.

II. REUNIONES DE TRABAJO

a) CONVOCADAS

1. QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO.
2. SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO

b) CONVOCADAS Y CELEBRADAS

1. QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO.

En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo del Estado de Guerrero, en la Sede del Poder Legislativo, con fecha 21 de septiembre del año 2022, previa convocatoria del presidente del Comité del Canal de Televisión del Congreso, se reunieron las y los integrantes de dicho Comité de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, en la Sala de Juntas de la Mesa Directiva; en la planta baja de este edificio Legislativo.

2. SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO

En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo del Estado de Guerrero, en la Sede del Poder Legislativo, con fecha 17 de noviembre del año 2022, previa convocatoria del presidente del Comité del Canal de Televisión del Congreso, se reunieron las y los integrantes de dicho Comité de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, en la Sala de Juntas "Armando Chavarría Barrera".

III. DICTÁMENES, OPINIONES, INFORMES Y ACTAS

DICTÁMENES NO APLICA

OPINIONES NO APLICA

INFORMES NO APLICA

ACTAS:

- ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO
- ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO.
- ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO.

IV. OTRAS ACTIVIDADES

No aplica

V. APLICACIÓN Y DESTINO FINAL DE RECURSOS ECONÓMICOS ASIGNADOS

Aun no se han asignado recursos económicos

Atentamente

DIP CARLOS CRUZ LÓPEZ

PRESIDENTE

PODER LEGISLATIVO
DIP. CARLOS CRUZ LÓPEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO

DIP ELZY CAMACHO PINEDA

SECRETARIA

PODER LEGISLATIVO
DIP. ELZY CAMACHO PINEDA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

----------HOJA DE FIRMAS DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL DEL PRIMER AÑO LEGISLATIVO DE LA LXIII LEGISLATURA DEL COMITÉ DEL CANAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO-----